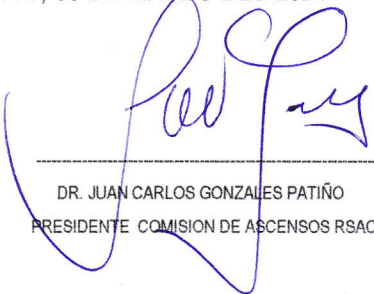


COMUNICADO N ° 02

COMISION DE ASCENSOS DE PERSONAL NOMBRADO 276 RED DE SALAUD AREQUIPA
CAYLLOMA.

EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N ° 1246 . LA COMISION DE ASCENSOS DE PERSONAL NOMBRADO DE LA RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA , HA DETERMINADO CALIFICAR LOS EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES QUE NO HAN PRESENTADO LA HABILITACION PROFESIONAL . (PREVIAMENTE LA COMISION VERIFICARA LA HABILITACION EN LAS PAGINAS WEBB DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES)

AREQUIPA , 03 DE MARZO DEL 2021



DR. JUAN CARLOS GONZALES PATIÑO
PRESIDENTE COMISION DE ASCENSOS RSAC